

MEXICO

Intervención de la Delegación de México en el tema de sequía durante la Reunión Intergubernamental Preparatoria del 17º Período de Sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

25 de febrero de 2009

Para México la sequía es un factor de riesgo natural para las actividades productivas y el desarrollo de la población, por lo que se deben trabajar líneas de atención para desarrollar capacidades que conduzcan hacia esquemas sostenibles de desarrollo ante esas condiciones.

Consideramos de gran importancia el desarrollar las capacidades de las poblaciones asentadas en zonas sujetas a condiciones de sequía, así como optimizar el uso del agua, el desarrollo de variedades resistentes y los sistemas de prevención.

Debemos fomentar el desarrollo de líneas de investigación para la generación de tecnologías que permitan desarrollar las actividades productivas en condiciones de sequía.

Asimismo, será fundamental contar con tecnologías e información para lograr un manejo óptimo de los recursos naturales en condiciones de escasez de agua al mismo tiempo que se asegure la producción de alimentos.

De igual manera, se debe impulsar la conservación de los recursos naturales. La presencia de cuerpos de agua y comunidades arbóreas será de importancia para la mitigación de las condiciones extremas de temperatura, por lo que será importante desarrollar políticas para fomentar la conservación de suelos y biodiversidad que tomen en cuenta el factor de sequía.

La sequía se ha transformado en un factor de riesgo importante en las decisiones de inversión de los productores agrícolas y las

instituciones financieras que trabajan con los agricultores. Es necesario elaborar y utilizar planes de inversión que tengan en cuenta la sequía en la gestión del riesgo financiero.

Igualmente, se debe incorporar la sequía y la desertificación en el desarrollo de planes de ordenación ambiental.

Debemos fortalecer la adaptación de las comunidades que habitan en zonas propensas a sequías, mediante programas de reducción de los riesgos frente a desastres; sensibilizar a la población sobre los riesgos; e instaurar sistemas de alerta temprana y preparación para desastres.

Asimismo, es necesario reforzar los sistemas de información sobre el clima y el tiempo, incluidos aquellos relacionados con el seguimiento y monitoreo de la desertificación y la sequía, permitiendo contar con pronósticos fiables a través de instituciones nacionales que cuenten con respaldo de otras internacionales.

Debemos elaborar estrategias de adaptación de las actividades productivas al cambio climático incluyendo la investigación de variedades adaptadas a la sequía, escenarios de ciclos hidrológicos modificados, regímenes de temperaturas, entre otros.

Finalmente, es importante desarrollar estrategias de promoción de pago por servicios ambientales hidrológicos en zonas forestales contiguas a las áreas de sequía para mejorar significativamente el régimen hidrológico.

Muchas gracias.